



Universidad de Guanajuato
Quinta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 26 de junio de 2023

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:53 horas del día 26 de junio de
2 2023, en la sala de juntas Octavio Ocampo, dio inicio la Quinta Sesión
3 Extraordinaria de Academia ANMSC2023-E5 presidida por el Director Lic. J. Raúl
4 Rosillo Arroyo y estando reunidos los docentes: DCE. Víctor Hugo González
5 Torres, DAGE. Fátima Elena Esquivel Rodríguez, MDH. Elizabeth Alejandra
6 Arreola Ramírez, MIA. María Guadalupe Juárez Juárez, Lic. Omar Arévalo Zarco y
7 MCE. Blanca Noemí Rico Ramírez; las alumnas ***** y
8 *****; los alumnos ***** y *****;
9 además con voz, pero sin voto la Coordinadora de la Sede Sauz ME. Laura
10 Consuelo Espínola Granados, da inicio la sesión bajo el siguiente

11 Orden del día:

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaratoria de quórum legal (art. 32 E. O.).
- 14 3. Presentación y probable aprobación de los Lineamientos para la
15 Evaluación Docente (artículos 6 y 7 del Reglamento Académico).

16 **Punto 01. Lista de presentes.**

17 El Lic. J. Raúl Rosillo Arroyo, como Presidente de este cuerpo colegiado, indica
18 a la secretaria de la reunión el pase de lista para verificar el quórum necesario
19 reportando la asistencia de once de los trece integrantes del órgano colegiado.

20 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

21 De acuerdo al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la Universidad de
22 Guanajuato, el Lic. Rosillo declara que existe quórum para poder sesionar.

23 **Punto 03. Presentación y probable aprobación de los Lineamientos para la
24 Evaluación Docente (artículos 6 y 7 del Reglamento Académico).**

25 Al iniciar este punto central el Lic. Rosillo comenta que este punto ya se había
26 planteado en la segunda sesión ordinaria de Academia, la última que se tuvo,
27 por lo que lo que se procederá a presentar son las mismas propuestas de
28 lineamientos ya presentados, solamente se cambiaron algunos verbos para
29 hacer las oraciones más precisas y objetivas. El Lic. Rosillo presenta las



Universidad de Guanajuato
Quinta sesión extraordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 26 de junio de 2023

30 diapositivas con la información. Un profesor comenta que existen algunos
31 puntos por atender para que lo presentado funcione como rúbrica, se deberán
32 precisar algunos términos utilizados como siempre, casi siempre, etc. Otro punto
33 importante será el revisar la situación de los profesores que tienen 20 horas y no
34 son medios tiempos. Otro profesor comenta será fundamental revisar y definir
35 cualquier palabra que deba ser explicada o se piense que generará duda o
36 suspicacia entre la comunidad docente, incluyendo los máximos y mínimos
37 tomados en cuenta para la medición, valoración y, desde luego, los resultados
38 de las evaluaciones docentes; es fundamental buscar la especificidad en su
39 grado máximo. Una profesora comenta que ya se contactó a Guanajuato y aún
40 no hay lineamientos para el otorgamiento de las 20 horas. Un profesor opina que
41 ese es un punto fundamental pues no se pueden fijar lineamientos que vayan de
42 lo particular a lo general; más bien las escuelas se deben alinear a las
43 disposiciones generales y sumarse a los esfuerzos. Una profesora comenta que
44 la idea errónea de que una buena parte de las actividades se reservaban a los
45 tiempos completos es prueba del desconocimiento que se tiene de la
46 normatividad y será importante el difundir la justificación como que ya está en la
47 norma, pero hasta ahora se comenzará a aplicar. Un profesor opina que será
48 difícil romper la resistencia de algunos profesores de tiempo parcial que no
49 verán la obligación de realizar una variedad de actividades semejantes a las de
50 un profesor de tiempo completo; será cuestión de delimitar por lo que será
51 fundamental delimitar para dar más claridad sobre todo cuando son aspirantes
52 a tener 20 horas. Un profesor opina será fundamental que se considere que la
53 rúbrica para evaluación se debe primero sociabilizar, anunciando el momento a
54 partir del que se aplicará, que no puede ser de inmediato, sobre todo si se refiere
55 a la permanencia. Una profesora agrega que en la capacitación que se dio
56 comentaron se deben atender dos puntos: las necesidades de la escuela y el
57 buen desempeño de las y los aspirantes; esto debe hacer conscientes a los
58 profesores de la actividad que desarrollan y su cumplimiento tanto de su plan



59 de trabajo como del informe de este, que no es obligación exclusiva de los
60 tiempos completos. Se empieza a verter la opinión sobre el solicitar apoyos
61 externos sobre el trabajo que se está realizando e incluso compartirlo para
62 recibir retroalimentaciones y sugerencias, en general todo lo que abone a la
63 objetividad del instrumento.

64 El Lic. Rosillo procede a someter la propuesta a la votación del pleno. **De**
65 **acuerdo con los artículos 6 y 7 del Reglamento Académico de la UG, el pleno**
66 **de la H. Academia de la ENMS de Celaya por unanimidad de diez votos**
67 **deciden que quede pendiente la aprobación de los Lineamientos para la**
68 **Evaluación Docente hasta solicitar apoyo y retroalimentación a instancias**
69 **externas para que puedan ser aplicados hacia el interior de la Escuela.**

70 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 11:23 horas del día
71 26 de junio de 2023, habiéndose adoptado el siguiente

72 **ACUERDO:**

73 **ANMSC2023-E5-A1. De acuerdo con los artículos 6 y 7 del Reglamento**
74 **Académico de la UG, el pleno de la H. Academia de la ENMS de Celaya por**
75 **unanimidad de diez votos deciden que quede pendiente la aprobación de los**
76 **Lineamientos para la Evaluación Docente hasta solicitar apoyo y**
77 **retroalimentación a instancias externas para que puedan ser aplicados hacia**
78 **el interior de la Escuela.**

79 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 26 de junio de 2023.- La Secretaria de la
80 Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Doctora Martina**
81 **Heredia Villagómez.** - Rúbrica.

82 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
83 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
84 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
85 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN
86 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



87

CERTIFICA

88 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
89 Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde al **ACTA DE LA**
90 **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**
91 **CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2023, aprobada mediante acuerdo**
92 **ANMSC2023-O3-A3, emitido en la tercera sesión ordinaria del 14 de**
93 **septiembre de 2023. DOY FE.**